

**CUENTA PÚBLICA 2025****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025**

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de Gestión Administrativa
- b) Notas de Desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden)

**a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA****1. Autorización e Historia**

El Fideicomiso Público para el Desarrollo del Turismo de Reuniones en Yucatán (Centro Internacional de Congresos de Yucatán), es una entidad paraestatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado el 22 de diciembre de 2017, mediante el decreto número 547 publicado en el Diario Oficial del Estado de Yucatán.

El día 26 de diciembre de 2017, mediante el decreto número 574 publicado en el Diario Oficial de Yucatán, se autorizó reformar y adicionar diversas disposiciones del decreto que autoriza la creación del Fideicomiso Público para el Desarrollo del Turismo de Reuniones en Yucatán, donde se creó una entidad de la Administración Pública Paraestatal.

Cabe señalar que el Fideicomiso Público para el Desarrollo del Turismo de Reuniones en Yucatán inició operaciones en el mes de abril de 2018.

## **2. Panorama Económico y Financiero**

La Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán determina, en su artículo 53, fracción V, como acciones primordiales para lograr el desarrollo del turismo social en el estado, entre otras, propiciar la celebración de reuniones, congresos y seminarios regionales, estatales, nacionales e internacionales de turismo social.

Por lo tanto, el Gobierno del estado de Yucatán establece como primordial que se implemente los mecanismos para generar y fortalecer la participación y coordinación entre los sectores público, privado y social que permitan impulsar el turismo de reuniones en el estado.

De igual forma, el Plan Estatal de Desarrollo 2024 – 2030 establece, en su Directriz 4. Economía con Prosperidad Compartida y Rescate del Campo; vertiente 4.4. Turismo sostenible, fuerza de la economía; objetivo estratégico 4.4.1. Elevar a Yucatán como una marca turística multi-destino y multi-producto; objetivo específico 4.4.1.2. Incentivar la creación de productos turísticos de mayor valor agregado para incrementar la derrama económica en el Estado y línea de acción 4.4.1.2.2. Fortalecer la coordinación con empresas promotoras para consolidar al estado como uno de los principales destinos de turismo de reuniones.

Que, en virtud de todo lo expuesto, es necesario regular un fideicomiso público, como mecanismo de coordinación entre los sectores público, privado y social, para el desarrollo del turismo de reuniones en Yucatán, que permita, con base en acuerdos y decisiones balanceadas, conducir la política pública de este segmento turístico así como administrar, operar y comercializar los recintos, y sus servicios conexos, con los que cuente para tal efecto, propiciando el constante desarrollo y la estabilidad del sector.

## **3. Organización y Objeto Social**

El fideicomiso público es una entidad paraestatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene por objeto administrar, operar y comercializar el Centro Internacional de Congresos de Yucatán y los servicios conexos con los que cuente para el desarrollo del turismo de reuniones.

Coadyuvar con las acciones que implemente la Secretaría de Fomento Turístico para promover la participación de los sectores público, privado y social en el desarrollo del turismo de reuniones.

Como parte de los fines del fideicomiso, se realiza el contrato número F/2003958, con la institución financiera Banco Santander (México), SA Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander, como fiduciaria y como fideicomitente el Gobierno del Estado de Yucatán, representado por la Secretaría de Administración y Finanzas.

El Fideicomiso Público para el Desarrollo del Turismo de Reuniones en Yucatán, inicia su ejercicio fiscal el día 1 de enero y lo cierra el día 31 de diciembre de cada año.

El Fideicomiso se encuentra regulado por:

- Decreto de creación del Fideicomiso Público para el Desarrollo del Turismo de Reuniones en Yucatán.
- Decreto de modificación del Fideicomiso Público para el Desarrollo del Turismo de Reuniones en Yucatán.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Yucatán.
- Código de Administración Pública del Estado de Yucatán.
- Reglamento del Código de la Administración Pública del Estado de Yucatán.
- Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Yucatán.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Prestaciones de Servicios Relacionados con Bienes Muebles.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El Fideicomiso se encuentra bajo el Régimen General de Personas Morales. Para tal efecto, está obligado al pago del Impuesto Sobre la Renta y a retener el Impuesto Sobre la Renta por la prestación de un servicio personal subordinado, por la prestación de un servicio profesional y arrendamiento de inmuebles.

El comité técnico estará integrado por:

- I. El gobernador, quien será el presidente.
- II. El secretario general de Gobierno.
- III. El secretario de Administración y Finanzas.
- IV. El secretario de Fomento Económico.
- V. El secretario de Fomento Turístico.
- VI. El director general del Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán.
- VII. El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Mérida.
- VIII. El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida.
- IX. El presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán, A. C.
- X. El director regional del Grupo Aeroportuario del Sureste, S. A.
- XI. Un representante de una empresa relacionada con el turismo de reuniones, certificada como Destination Management Company, y seleccionada por el Consejo Empresarial Turístico de Yucatán, A. C. o la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo de Yucatán, A. C., de entre sus asociadas.
- XII. El gerente general o director de algún hotel gran turismo que se encuentre operando en el estado.

#### 4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros a partir del ejercicio, son elaborados con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las Normas de Información Financiera, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF) y tomando los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

De conformidad con el artículo 22 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental "... los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa".

Postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental aprobados por la CONAC:

- a) Sustancia Económica.
- b) Entes Públicos.
- c) Existencia Permanente.
- d) Revelación Suficiente.
- e) Importancia Relativa.
- f) Registro e Integración Presupuestaria.
- g) Consolidación de la Información Financiera.
- h) Devengo Contable.
- i) Valuación.
- j) Dualidad Económica.
- k) Consistencia.

En forma supletoria a las Normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las emitidas por la CONAC se aplicarán las siguientes:

- a) Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

#### **5. Políticas de Contabilidad Significativas**

- a) La información es preparada con base a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que a través del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), emite las normas contables y lineamientos para la generación de la información financiera que aplica a los entes públicos. En cuanto a que, se indica que es necesario reconocer los efectos de la inflación cuando exista un entorno inflacionario, derivado de lo anterior, no estamos dentro de un entorno inflacionario, por lo cual no se actualiza.
- b) Las operaciones realizadas en el extranjero por el FIDETURE, corresponden a gastos por concepto de viáticos como parte de la Promoción y Difusión del Centro Internacional de Congresos de Yucatán y el Estado como Destino Turístico para el Turismo de Reuniones. Estas operaciones son registradas con el valor al tipo de cambio del día en que se efectuó.
- c) El Fideicomiso no cuenta con inversiones en Compañías subsidiarias no consolidadas o asociadas.
- d) El FIDETURE no cuenta con inventarios de mercancías para venta, por lo que no se cuenta con registro en almacenes.

- e) El cálculo de la reserva actuarial, lo realiza el Instituto Mexicano para el Seguro Social (IMSS), organismo al que se encuentran afiliados los trabajadores del FIDETURE.
- f) No se generan provisiones al 28 de febrero de 2025.
- g) Los Estados financieros no presentan registros de creación o aumento de reservas.
- h) No se realizaron cambios contables durante el ejercicio.
- i) Respecto a las correcciones de errores, reclasificaciones, depuración y cancelación de saldos, estos se ven reflejados en la cuenta de Hacienda Pública.
- j) Los saldos presentados en los Estados Financieros se encuentran monitoreados por lo que no existe depuración o cancelación realizada al momento.

#### **6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

- a) El Fideicomiso no cuenta con activos en moneda extranjera al 28 de febrero de 2025.
- b) El Fideicomiso no cuenta con pasivos en moneda extranjera al 28 de febrero de 2025.
- c) No se presenta ninguna posición producto de que no existen obligaciones o derechos en moneda extranjera.
- d) Las operaciones que derivan un pago en moneda extranjera, se convierten a moneda nacional, al utilizar el tipo de cambio del día que se realice la operación, que es la fecha en que la transacción cumple las condiciones para su reconocimiento.
- e) No existe ninguna equivalencia derivado de que no existen obligaciones o derechos en moneda extranjera.

Debido a que las operaciones en moneda extranjera no son cotidianas, no se establece ningún método para las variaciones en el tipo de cambio.

**7. Reporte Analítico del Activo**

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>1.2.4</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>1.2.4.1</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
<b>1.2.4.4</b>	<b>Equipo de Transporte</b>		
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
<b>1.2.4.6</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10

**8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El Gobierno del Estado de Yucatán, representado por la Secretaría de Administración y Finanzas celebra el contrato número F/2003958 como Fideicomitente, con la institución financiera Banco Santander (México), SA Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander en calidad de Fiduciario que al 31 de marzo de 2025 presenta una disponibilidad de \$244.39 pesos.

**9. Reporte de la Recaudación**

Concepto	Presupuesto 2025	Presupuesto Modificado	Devengado	Recaudado	Saldo
Subsidio Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impuesto Sobre Hospedaje	\$20,059,200.00	\$53,534,528.36	\$6,691,289.20	\$6,691,289.20	\$46,843,239.16
Ingreso Venta Bienes y Ser	\$36,278,724.00	\$36,278,724.00	\$7,431,180.11	\$7,431,180.11	\$28,847,543.89
Productos	\$0.00	\$4,297,975.08	\$1,019,686.52	\$1,019,686.52	\$3,278,288.56
<b>Total</b>	<b>\$56,337,924.00</b>	<b>\$94,111,227.44</b>	<b>\$15,142,155.83</b>	<b>\$15,142,155.83</b>	<b>\$78,969,071.61</b>

**10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No aplica. El Fideicomiso Público para el Desarrollo del Turismo de Reuniones en Yucatán no ha generado información alguna sobre deuda pública por el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2025.

**11. Calificaciones Otorgadas**

No aplica. El Fideicomiso Público para el Desarrollo del Turismo de Reuniones en Yucatán no ha obtenido calificación crediticia alguna por el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2025.

**12. Proceso de Mejora**

A continuación, se presenta el Programa de Trabajo del 2025 para la implementación y fortalecimiento del Control Interno Institucional, como parte de los procesos de mejora del Fideicomiso Público para el Desarrollo del Turismo de Reuniones en Yucatán.

ANEXO 1

IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL  
PROGRAMA DE TRABAJO DEL EJERCICIO 2025

N.º	Actividad	Desarrollo	Responsable	Apoyo	Entregable	E											
						F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
	<b>PLANEACIÓN DEL PROYECTO</b>	Desarrollo	Responsable	Apoyo	Entregable												
1	Entrega del Informe Anual a Contraloría.	Elaboración del Informe Anual 2024 para envío a la Contraloría.	Director General	Coordinador de Control Interno	Informe Anual 2024												
2	Seguimiento de los Manuales emitidos durante el periodo anterior.	Revisión de los manuales emitidos para posibles actualizaciones, detección de errores, integración de nuevos lineamientos y/o eliminación.	Enlace designado de cada Unidad Administrativa.	Dirección de Administración	Manuales												
	<b>DISEÑO DEL SISTEMA Y DOCUMENTACIÓN DE PROCESOS</b>																
3	Autorización de las Reglas de Operación.	Actualización, autorización y publicación de las Reglas de Operación.	Director de Administración	Dirección General	Reglas de Operación												
4	Autorización del Estatuto Orgánico.	Seguimiento y autorización del Estatuto Orgánico.	Director de Administración	Dirección de Administración	Estatuto Orgánico												
5	Elaboración y autorización del Manual de Organización.	Elaboración y autorización de los manuales de organización.	Director de Administración	Jefe de Recursos Humanos	Manuales de organización												
6	Revisión del Manual de Procedimientos.	Revisión y, en su caso, actualización del Manual de Procedimientos del FIDETURE.	Enlace designado de cada Unidad Administrativa.	Dirección de Administración	Manual de Procedimientos												
7	Revisión del Manual de Políticas.	Revisión y, en su caso, actualización del Manual de Políticas del FIDETURE.	Enlace designado de cada Unidad	Dirección de Administración	Manual de Políticas												



FIDEICOMISO PUBLICO PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO DE REUNIONES EN  
YUCATAN

Estado de Resultados del 01/enero/2025 al 31/marzo/2025

	Acumulado	%
<b>INGRESOS</b>		
Ingresos Comerciales	7,431,180	49%
Subsidio Gubernamental	0	0%
ISH 3% (25%)	6,691,289	44%
Otros Ingresos	1,019,687	7%
<b>Total Ingresos</b>	<b>15,142,156</b>	<b>100%</b>
<b>GASTOS</b>		
Gastos de Dirección General	1,032,160	11%
Gastos de Comercialización	1,523,785	16%
Gastos de Operación	2,958,204	32%
Gastos de Administración	2,627,955	28%
Depreciación Contable	1,109,464	12%
<b>Total Gastos</b>	<b>9,251,568</b>	<b>100%</b>
<b>Utilidad (o Pérdida)</b>	<b>5,890,588</b>	<b>100%</b>

**14. Eventos Posteriores al Cierre.**

El Fideicomiso Público para el Desarrollo del Turismo de Reuniones en Yucatán al 31 de marzo de 2025 ha realizado modificaciones posteriores que afecten la contabilidad de ejercicios anteriores.

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldos
Resultado de Ejercicios Anteriores 2018	\$17,118,426.37	\$0.00	\$0.00	\$17,118,426.37
Resultado de Ejercicios Anteriores 2019	\$4,555,086.91	\$0.00	\$0.00	\$4,555,086.91
Resultado del Ejercicios Anteriores 2020	-\$18,773,142.26	\$0.00	\$0.00	-\$18,773,142.26
Resultado del Ejercicios Anteriores 2021	\$2,817,896.13	\$0.00	\$0.00	\$2,817,896.13
Resultado de Ejercicios Anteriores 2022	-\$3,131,997.98	\$0.00	\$0.00	-\$3,131,997.98
Resultado de Ejercicios Anteriores 2023	\$24,736,588.60	\$0.00	\$0.00	\$24,736,588.60
Resultado de Ejercicios Anteriores 2024	\$0.00	\$0.00	\$4,608,418.62	\$4,608,418.62
Total	\$27,322,858.23	\$0.00	\$4,608,418.62	\$22,714,439.61

**15. Partes relacionadas.**

No aplica. Se manifiesta que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones y financieras y operativas.

**16. Responsabilidades Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La información Contable presentada deberá estar firmada en cada página de la misma incluyendo al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

## b) NOTAS DE DESGLOSE

## I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

## Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos del Fideicomiso al 31 de marzo de 2025 se componen de la siguiente forma:

- En la cuenta de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios se acumulan los ingresos por la renta de salones y servicios conexos brindados por el Centro Internacional de Congresos de Yucatán cobrados en efectivo, cheque, transferencia, tarjeta de débito o crédito (Visa, MasterCard y/o American Express) al 31 de marzo de 2025.
- La cuenta de transferencias y subsidios se compone de la recaudación del Impuesto sobre Hospedaje realizada por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán y transferido por la Secretaría de Administración y Finanzas.
- En la cuenta de Productos se acumulan los rendimientos generados en las distintas cuentas de inversión.

Concepto	Importe	%
IMPUESTOS	-	0.00%
PRODUCTOS	1,019,686.52	6.73%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	7,431,180.11	49.08%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENS.	6,691,289.20	44.19%
	<b>15,142,155.83</b>	<b>100.00%</b>

## Gastos y Otras Pérdidas:

El gasto realizado por el Fideicomiso derivado de sus actividades de comercialización y promoción del turismo de reuniones se conforma de la siguiente forma, al 31 de marzo de 2025:

El 70.28 % de los gastos del Fideicomiso se encuentran contenidos en el rubro de Servicios Generales y Materiales y Suministros, entre los cuales se posicionan egresos como la Energía Eléctrica y los distintos mantenimientos que requieren los bienes muebles e inmueble, así como las depreciaciones de los bienes del FIDETURE.

Posteriormente, el 29.72 % de los gastos de funcionamientos se ubican en el Capítulo de Servicios Personales, en donde se registran los sueldos y accesorios de los empleados pertenecientes al Fideicomiso.

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$3,309,284.54
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$618,406.68
SERVICIOS GENERALES	\$6,096,524.78
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZA.	\$1,109,464.32
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00
<b>Suma</b>	<b>\$11,133,680.32</b>

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 2,370,454.97	21.29%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ 32,000.40	0.29%
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 95,397.42	0.86%
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 588,201.76	5.28%
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 223,229.99	2.00%
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$ .00	0.00%
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS	\$ 99,932.82	0.90%
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 17,023.99	0.15%
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$ .00	0.00%
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$ 106,783.67	0.96%
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ .00	0.00%
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 30,000.00	0.27%

VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 38,280.00	0.34%
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$ .00	0.00%
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 326,386.20	2.93%
SERVICIOS BÁSICOS	\$ 1,449,490.33	13.02%
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 457,254.57	4.11%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 942,132.03	8.46%
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 238,293.23	2.14%
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 1,782,255.72	16.01%
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ .00	0.00%
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ 148,706.83	1.34%
SERVICIOS OFICIALES	\$ 969,521.10	8.71%
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 108,870.97	0.98%
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	1109464.32	9.96%
<b>Total</b>	<b>\$11,133,680.32</b>	<b>100.00%</b>

## Gastos de Funcionamiento

Concepto	Importe
Sueldos base al personal permanente	\$ 2,370,454.97
Honorarios Asimilables a Salarios	\$ 32,000.40
Primas de Vacaciones y Dominical	\$ 88,622.14
Gratificación de Fin de Año	\$ 6,775.28
Cuotas de Seguridad Social	\$ 215,852.89
Aportaciones a fondos de vivienda	\$ 138,707.38
Aportaciones al sistema para el retiro	\$ 233,641.49
Liquidaciones	\$ 52,796.61
Prestaciones Establecidas por Condiciones Generales de Trabajo o Contratos	\$ 170,433.38
Incremento a las Percepciones	\$ .00

Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 23,370.44
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comuni.	\$ 9,740.01
Material impreso e información digital	\$ 344.83
Material de limpieza	\$ 66,477.54
Productos Alimenticios para el Personal en las Instalaciones de las de Pendencias y	\$ 15,688.80
Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 1,335.19
Material eléctrico y electrónico	\$ 18,865.33
Artículos metálicos para la construcción	\$ 914.78
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 87,003.56
Combustibles para Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales	\$ 30,000.00
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$ 38,280.00
Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 2,289.50
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías	\$ 1,125.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 7,818.97
Refacciones y accesorios menores de máquina y otros equipos	\$ 315,152.73
Energía eléctrica	\$ 1,344,614.90
Telefonía tradicional	\$ 3,331.24
Telefonía celular	\$ 15,951.84
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$ 85,592.35
Arrendamiento de edificios	\$ 165,000.00
Arrendamiento de Mobiliario	\$ 17,191.20
Arrendamiento de Equipo y Bienes	\$ 6,905.40
Arrendamiento de activos intangibles	\$ 198,057.97
Otros arrendamientos	\$ 70,100.00
Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	\$ 30,000.00
Impresión y Elaboración de Material Informativo Derivado de la Operación y Admón.	\$ 1,703.30
Otros servicios comerciales	\$ 923.38
Servicios de vigilancia	\$ 396,057.12
Servicio relacionado con traducciones	\$ 9,230.78

Servicios Profesionales y Técnicos	\$ 205,297.45
Servicios Profesionales, Culturales y Artísticos	\$ 207,620.00
Servicios Profesionales y Técnicos para la Salud	\$ 91,300.00
Servicios financieros y bancarios	\$ 125,276.66
Comisiones por Ventas	\$ 113,016.57
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 32,359.95
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de	\$ 41,550.00
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 10,554.30
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ 1,077,070.50
Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$ 544,100.97
Servicios de jardinería y fumigación	\$ 76,620.00
Pasajes aéreos	\$ 49,697.67
Pasajes Internacionales Aéreos Para Servidores Públicos en el Desempeño de	\$ 52,533.00
Pasajes terrestres	\$ 2,491.70
Pasajes Internacionales Terrestres para Servidores Públicos en el Desempeño de	\$ 3,093.97
Viáticos en el país	\$ 39,206.32
Viáticos en el extranjero	\$ 1,684.17
Gastos de ceremonial	\$ 86,558.32
Congresos y convenciones	\$ 882,962.78
Impuestos y derechos	\$ 28.10
Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$ 108,842.87
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA	\$1,109,464.32
Suma	\$ 11,133,680.32

## Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto	2025
DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 337,647.87
DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 295,180.05
DEPRECIACIÓN DE EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 2,405.64
DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 474,230.76
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN Total ACUMULADA DE BIENES	\$1,109,464.32

## II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

## Activo

- Efectivo y Equivalentes

El rubro de Efectivo y Equivalente al 31 de marzo de 2025, se encuentra integrado de la siguiente manera:

Concepto	2025	2024
EFFECTIVO	\$20,000.00	\$0.00
BANCOS/TESORERÍA	\$6,778,095.51	\$6,136,396.18
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$44,538,764.84	\$38,040,360.35
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$0.00	\$0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O	\$0.00	\$0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$0.00
Suma	\$51,336,860.35	\$44,176,756.53

## Efectivo

Concepto	Importe
Pantoja Rubio Miguel Eduardo	\$20,000.00
<b>Suma</b>	<b>\$20,000.00</b>

## Bancos/Tesorería

Banco	Importe
Santander Cta 8866-1 (SAF)	\$372,346.57
Santander Cta 1104-2 (3% ISH)	\$6,495.93
Santander Cta 4658-3 (Ventas)	\$6,358,945.28
Santander Cta 8957-4 (Patrocinios)	\$40,063.34
FID Santander Cta 1917-1 (SAF)	\$3.41
FID Santander Cta 1797-2 (3% ISH)	\$127.78
FID Santander Cta 1888-4 (Patrocinios)	\$21.18
FID Santander Cta 1752-3(Ventas)	\$92.02
Tarjeta de Crédito 3785 (FIDETURE)	\$0.00
<b>Suma</b>	<b>\$6,778,095.51</b>

## Inversiones Temporales

Banco	Importe
Títulos Santander Cta 1917-1 (SAF)	\$436.33
Títulos Santander Cta 1752-3 (Ventas)	\$24,881.17
Títulos Santander Cta 8888 (Patrocinios)	\$247,681.39
Títulos Santander Cta 1797-2 (ISH)	\$44,265,765.95
<b>Suma</b>	<b>\$44,538,764.84</b>

- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

Concepto	2025	2024
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$3,666,651.63	\$3,804,352.38
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
Suma	\$3,666,651.63	\$3,804,352.38

#### Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2025	2024
Secretaría de Administración y Finanzas	\$74,012.28	\$324,012.28
Cerveza Independiente SA de CV	\$63,657.96	\$63,657.96
Aloha International SDN, BHD	\$1,428.48	\$1,428.48
Colegio Latino Americano de Oftalmología Veterinaria	\$15.02	\$15.02
Instituto Universitario del Sureste	\$80,415.84	\$0.00
Escuela Preparatoria Republica de México	\$45,000.00	\$0.00
Suma	\$264,529.58	\$389,113.74

#### Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Concepto	2025	2024
Deudores Varios	\$8.31	\$7.82
Ríos Olivares Jocelyn Mercedes	\$8,050.00	\$0.00
Mier y Reyes Ricardo Mauricio	\$10,052.00	\$0.00
Suma	\$18,110.31	\$7.82

#### Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

Concepto	2025	2024
IVA a Favor	\$1,286,197.09	\$1,423,155.72
Subsidio al Empleo a Favor	\$0.48	\$0.48
Pagos Provisionales de ISR	\$1,642,439.00	\$1,642,439.00
Retenciones ISR (Bancos)	\$2,772.30	\$2,658.39
IVA por Acreditar	\$452,601.67	\$346,976.03
Suma	\$3,384,010.54	\$3,415,229.62

- **Inventarios**

No aplica, ya que el Fideicomiso Público para el Desarrollo del Turismo de Reuniones en Yucatán no realiza actividades de transformación de bienes por lo que tampoco cuenta con un sistema de costeo, almacén y valuación de inventarios, ya que tiene por objeto la conducción y promoción de la política pública en materia de turismo de reuniones en el estado, así como la administración, operación y comercialización de los recintos, y de sus servicios conexos, con los que cuenta para el desarrollo de esta.

- **Almacenes**

- Inversiones Financieras

Al 31 de marzo de 2025 se informa que las únicas inversiones financieras con las que cuenta el Fideicomiso son temporales, las cuales se desglosan a continuación.

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

**Bienes Muebles**

Concepto	2025	2024
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$13,510,013.28	\$13,502,078.85
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$10,560,605.98	\$10,560,605.98
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$56,627.64	\$56,627.64
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$2,259,680.00	\$2,259,680.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$18,969,245.23	\$18,969,245.23
<b>Total BIENES MUEBLES</b>	<b>\$26,386,926.90</b>	<b>\$26,378,992.47</b>

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Concepto	2025	2024
TERRENOS	\$0.00	\$0.00
VIVIENDAS	\$0.00	\$0.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$0.00	\$0.00
INFRAESTRUCTURA	\$0.00	\$0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00
<b>Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

## Depreciaciones

Concepto	2025	2024
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$9,159,103.39	\$8,821,455.52
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$6,700,294.84	\$6,405,114.79
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$20,350.74	\$17,945.10
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$2,259,679.80	\$2,259,679.80
DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MÁQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$12,089,146.66	\$11,614,915.90
<b>Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>	<b>\$30,228,575.43</b>	<b>\$29,119,111.11</b>

## • Amortizaciones

Concepto	2025	2024
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ .00	\$ .00
<b>Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

## • Estimaciones y Deterioros

Concepto	2025	2024
Convenciones y Congresos Calificados SA de CV	\$ 00.00	\$ 00.00
OZ Branding SA de CV	\$ 00.00	\$ 00.00
Cerveza Independiente SA de CV	\$ 00.00	\$ 00.00
<b>Total</b>	<b>\$00.00</b>	<b>\$00.00</b>

## • Otros Activos

## Otros Activos Circulantes

Concepto	2025	2024
VALORES EN GARANTÍA	\$ .00	\$ .00
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	\$ .00	\$ .00
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## Otros Activos No Circulantes

Concepto	2025	2024
BIENES EN CONCESIÓN	\$ .00	\$ .00
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$ .00	\$ .00
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## Pasivo

- Cuentas y Documentos por pagar

Representa las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Concepto	2025
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$204,822.81
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,834,969.06
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$380,836.96
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-\$1,531.37
<b>Total</b>	<b>\$2,419,097.46</b>

**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2025
Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente	\$0.00
Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	\$0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	\$0.00
Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	\$204,822.81
Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	\$0.00
Estímulos a servidores públicos por pagar a CP	\$0.00
<b>Total</b>	<b>\$204,822.81</b>

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe
Banquetes Camino SA de CV	\$ 77,708.40
Erika del Carmen Noh Garrido	\$ 150,000.01
Celim de México SA de CV	\$ 53,757.30
Huskies Seguridad Privada SCP	\$ 805,852.00
Extseim SA de CV	\$ 87,087.00
Isaura Traconis Barrera	\$ 81,316.00
Innopsique SA de CV	\$ 400,000.00
Ambulancia AIDA SA de CV	\$ 105,908.00
Nelson Méndez Vázquez	\$ 11,954.31
Espacios Cúbicos MX	\$ 20,000.00
Kelly Estefany Ojeda Díaz	\$ 6,728.00
<b>Suma</b>	<b>\$1,800,311.02</b>

**Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

Representa los Impuestos generados en el mes de Marzo de 2025, pero pagaderos en Abril de 2025

Concepto	Importe
Retenciones y Contribuciones Laborales	\$48,273.67
Impuestos Propios por Pagar	\$193,747.67
Impuestos Retenidos por Pagar	\$138,815.62
Impuestos Retenidos en Tránsito por Pagar	\$0.00
<b>Suma</b>	<b>\$380,836.96</b>

**Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Representa pasivos corrientes cuyo pago debe realizar la empresa en el plazo de un año desde la adquisición de la obligación.

Concepto	Importe
Acreedores Diversos MN	\$0.00
IVA Traslado Fiscal	\$0.00
IVA por Cobrar	-\$1,531.37
Tarjetas de Crédito	\$0.00
<b>Suma</b>	<b>-\$1,531.37</b>

- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

Concepto	2025	2024
Fondos en Garantía Clientes Sector Público	\$ .00	\$ .00
Acreedores FIDETURE	\$ .00	\$ .00
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

- Pasivos Diferidos

Concepto	2025	2024
Anticipos Sector Público	\$0.00	\$0.00
Anticipos Sector Privado	\$927.48	\$897.20
<b>Total</b>	<b>\$927.48</b>	<b>\$897.20</b>

- Provisiones

## Provisiones a Corto Plazo

Concepto	2024	2023
	\$ .00	\$ .00
	\$ .00	\$ .00
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## Provisiones a Largo Plazo

Concepto	2024	2023
	\$ .00	\$ .00
	\$ .00	\$ .00
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

- Otros Pasivos

Concepto	2025	2024
PTU por pagar	\$ .00	\$ .00
PTU por pagar de ejercicios anteriores	\$ 937.81	\$ 937.81
<b>Total</b>	<b>\$937.81</b>	<b>\$937.81</b>

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El Estado de Variación en la Hacienda Pública al 28 de febrero de 2025 se conforma de \$100,000.00 pesos M.N. que corresponden a la aportación inicial para la creación del Fideicomiso, tal y como se estipula en la Escritura Pública de Protocolización del contrato F/2003958 del 01 de marzo de 2018. Así como también, \$45,348,237.70 pesos M.N. que corresponden a la inversión en bienes muebles como el mobiliario de oficina, maquinaria, herramientas y el equipo de cómputo del Recinto y \$22,714,439.61 pesos M.N. que corresponde al ahorro de los ejercicios de 2018 a 2024.

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2025	2024
Efectivo	\$20,000.00	\$0.00
Bancos/Tesorería	\$6,778,095.51	\$6,136,396.18
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$44,538,764.84	\$38,040,360.35
<b>Total</b>	<b>\$51,336,860.35</b>	<b>\$44,176,756.53</b>

Adquisiciones de Actividades de Inversión Efectivamente Pagadas		
Concepto	2025	2024
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones</b>		
Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos	\$0.00	\$0.00
<b>Bienes Muebles</b>		
Mobiliario y Equipo de Administración	\$7,934.00	\$273,460.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00	\$0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00	\$0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	\$0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00	\$0.00
<b>Otras Inversiones</b>		
<b>Total</b>	<b>\$7,934.00</b>	<b>\$273,460.00</b>

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
CONCEPTO	2025	2024
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$ 4,008,475.51	-\$ 4,608,418.62
MOVIMIENTO DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTEN AL EFECTIVO	\$ 3,159,562.74	-\$ 12,170,226.04
DEPRECIACION	\$ 1,109,464.32	\$ 4,385,262.63
AMORTIZACION		
INCREMENTO DE LAS PROVISIONES	\$ 4,805,068.25	\$ 1,278,314.54
INCREMENTO DE INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACION		
GANANCIA/PERDIDA EN VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
(INCREMENTO) DISMINUCION EN CUENTA POR COBRAR	-\$ 2,754,969.83	-\$ 17,833,803.21
<b>FLUJOS EN EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>\$ 7,168,038.25</b>	<b>-\$ 16,778,644.66</b>

## V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

FIDEICOMISO PÚBLICO PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO DE REUNIONES EN YUCATÁN	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente Del 01/ene./2025 al 31/mar./2025	
<b>1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$15,142,155.83</b>
<b>2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$0.00</b>
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
<b>3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>\$0.00</b>
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
<b>4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES</b>	<b>\$15,142,155.83</b>

FIDEICOMISO PÚBLICO PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO DE REUNIONES EN YUCATÁN

Cconciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente Del 01/ene./2025 al 31/mar./2025

<b>1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$10,032,150.43</b>
<b>2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>\$626,341.11</b>
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$618,406.68
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$7,934.43
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	\$0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	\$0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00

2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
<b>3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$1,727,871.00</b>
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$1,109,464.32
3.2 PROVISIONES	\$0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
3.4 OTROS GASTOS	\$0.00
3.5 INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLES	\$0.00
3.6 MATERIALES Y SUMINISTROS (CONSUMOS)	\$618,406.68
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
<b>4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES</b>	<b>\$11,133,680.32</b>

## c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

## Cuentas de Orden Contables

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avaes y garantías
- Juicios
- Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	\$ .00
CUSTODIA DE VALORES	\$ .00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$ .00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$ .00
<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	<b>\$0.00</b>

#### Cuentas de Orden Presupuestario

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos		
Concepto	2025	2024
Ley de Ingresos Estimada	\$ 56,337,924.00	\$ 52,754,086.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 78,969,071.61	\$ 44,405,266.81
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 37,773,303.44	\$ 48,564,316.28
Ley de Ingresos Devengada	\$ 15,142,155.83	\$ 56,913,135.47
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 15,142,155.83	\$ 56,913,135.47

\* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos		
Concepto	2025	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 56,337,924.00	\$ 52,754,086.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 84,079,077.01	\$ 43,908,651.29
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 37,773,303.44	\$ 48,564,316.28
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 10,032,150.43	\$ 57,409,750.99
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 10,032,150.43	\$ 57,409,750.99
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 8,142,103.77	\$ 57,046,183.45
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 8,142,103.77	\$ 56,772,948.25

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsables del emisor”

Elaboró:

C.P. NANCY CANO LEÓN  
Jefa de Contabilidad

Revisó:

C.P. ANTONIA BASULTO SOBERANIS  
Directora de Administración y Finanzas

Autorizó:

LIC. DAVID ESCALANTE LOMBARD  
Director General